

Expediente: 1528/22

Carátula: VIZCARRA ALICIA PETRONILA C/ MOLINA RIOZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20132787922 - SANATORIO 9 DE JULIO S.A., -CO DEMANDADO

20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -CO DEMANDADO

20129198703 - MOLINA RIOZ, EDUARDO RAUL-DEMANDADO

20305409988 - ETO ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia S.R.L., -CO DEMANDADO

20341868727 - PRUDENCIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A., -CITADO EN GARANTIA

27273643678 - ARCOS, ANDREA NATALIA-PERITO

90000000000 - FANJUL, BRAULIO-PERITO

23211725389 - VIZCARRA, ALICIA PETRONILA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1528/22



H106018225713

JUICIO : VIZCARRA ALICIA PETRONILA c/ MOLINA RIOZ EDUARDO RAUL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 1528/22.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/11/2024 presentado por OVEJERO, DARDO DAMIAN:

Atento a lo solicitado y a lo informado en contestación del 29/10/2024 respecto a que se deberá solicitar el turno para electrocardiograma a partir del mes de diciembre, líbrese nuevo oficio al Hospital Padilla a fin de que informe si otorgará a la actora VIZCARRA ALICIA PATRONILLA DNI N° 23.253.222 los turnos requeridos mediante oficio de fecha 3/10/2024 para:

- EMG (Electromiograma) de Miembros superiores con velocidad de conducción sensitiva y motora

- EMG (Electromiograma) de Miembros inferiores con velocidad de conducción sensitiva y motora.

Adjúntese al oficio a librarse copia del oficio y de la contestación mencionados.

Asimismo, se solicita a la entidad oficiada que informe sobre los resultados de la resonancia magnética realizada en fecha 10.11.2024 a la actora VIZCARRA ALICIA PATRONILLA DNI N° 23.253.222 y en caso de existir un link, página o programa para visualizar las imágenes, remita o adjunte información indicando los pasos a seguir para visualizar las imágenes. AMDLMP. 1528/22

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.